

Universidad Nacional de Rio Cuarto Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO la renuncia presentada por la Profesora Susana PEPARELLI al cargo de SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS del Departamento de Matemática de esta Facultad; y

#### **CONSIDERANDO:**

Qué por razones de haber sido designada como Coordinadora del Secundario No Docente de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO le impiden seguir desempeñando las funciones en dicho cargo, ello de acuerdo a lo comunicado por el mencionado docente.

Que se cuenta con el curso favorable del Departamento de Matemática.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Rio Cuarto.

## **EL CONSEJO DIRECTIVO**

### DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

### **FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

# RESUELVE:

ARTICULO 1.- Aceptar la renuncia presentada por la Prof. Susana PEPARELLI (D.N.I. Nº 11.217.671) al cargo de SECRETARIA DE ASUNTOS ACADEMICOS del DEPARTAMENTO DE MATEMATICA de esta Facultad (Código 2-53), ello a partir del dia 01 de Septiembre de 2012.

**ARTICULO 2.-** Registrese, comuniquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archivese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS SEIS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCION Nº:

Mgr. Mancola Edena DANIEL... Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Foc. Cas. y Nat

Decana Fee: Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.